

## IV FORO REGIONAL DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA

Murcia, España, 13 de diciembre de 2011

---

---

### PRESENTACIÓN

El día 13 de diciembre de 2011 se celebró el IV Foro Regional de Formación Especializada en el salón de actos de la sede de la Consejería de Sanidad y Política Social en Murcia y supuso una oportunidad para informar, reflexionar e intercambiar opiniones y experiencias relacionadas con la Formación Sanitaria Especializada (FSE) en la Región de Murcia mediante presentaciones audiovisuales y espacios de opinión.

El Foro convocó en torno a 50 profesionales entre los que se encontraban jefes/as de estudio, coordinadores/as de programas formativos de especialidad, técnicos de Salud Pública, técnicos docentes, coordinadores/as de docencia, tutores, colaboradores docentes y jefes de residentes de los centros y unidades docentes de Formación Sanitaria Especializada del sistema público de salud de la Región de Murcia.

El evento comenzó a las 9:15 horas con la inauguración que corrió a cargo de D. José Antonio García Córdoba, Director General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación de la Consejería de Sanidad y Política Social de la Región de Murcia. Seguidamente se desarrollaron los temas previstos en el programa por parte de profesionales con responsabilidad en el ámbito de la FSE de la Región de Murcia. A continuación se presentan las principales conclusiones a las que se llegaron tras las presentaciones.

## DESARROLLO

### *“Panorámica de la Formación especializada”*

**Francisco Molina Durán.**

***Responsable del Área de Formación e investigación. Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación. Consejería de Sanidad y Política Social.***

---

En esta primera presentación se expusieron, desde un punto de vista global, temas relevantes para la FSE tanto a nivel nacional como de la Región de Murcia. En este espacio se abordó el estado de los borradores de Real Decreto de Troncalidad, Reespecialización y Áreas de Capacitación Específica, así como del de nuevas especialidades. Igualmente se informó acerca de la instauración de los nuevos procedimientos de acreditación del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

Por otro lado se hizo mención a los estudios de necesidades de profesionales que se están llevando a cabo en la actualidad tanto desde el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, como desde la Consejería de Sanidad y Política Social de la Región de Murcia.

A continuación se hizo hincapié en la necesaria sintonía, armonía, coordinación, integración como una de las directrices más importante que orientarán el trabajo en el ámbito de la FSE en nuestra Región para los próximos años. En este sentido, y como elementos favorecedores, se hace mención a la página Web de FSE de la Región de Murcia ([www.murciasalud.es](http://www.murciasalud.es)), el desarrollo de las Unidades Docentes Multiprofesionales, la coordinación entre programas y competencias de una misma especialidad y la aplicación de indicadores de FSE en el contrato de gestión.

Por último, se señalaron las líneas de trabajo prioritarias en materia de FSE para los próximos años en la Región de Murcia:

- Plan de Gestión de Calidad Docente.
- Protocolo de supervisión del residente.
- Modificación del reglamento de bolsa y baremos del SMS.
- Programa formativo tutores.

- Aplicación de los modelos de evaluación formativa y sumativa.
- Sistema de Información de Formación Especializada.

### ***“Encuestas de satisfacción de los residentes. Resultados.”***

**Francisco José Sánchez Marín.**

***Técnico de Formación. Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación. Consejería de Sanidad y Política Social.***

---

En esta segunda ponencia se presenta los principales resultados de la encuesta anual de satisfacción de los residentes de la Región de Murcia en cuanto a la formación recibida. Primeramente se recuerda el tipo de escala utilizada y el porcentaje de participación de los mismos según el año de residencia advirtiendo un descenso muy pronunciado conforme se asciende de año de residencia. Seguidamente se explican los resultados globales por cada ítem estudiado organizado por bloques: aspectos generales y metodológicos del proceso de enseñanza-aprendizaje, organización y seguimiento docente, tutoría y supervisión, formación en el ámbito asistencial, guardias de la especialidad, guardias de puerta de urgencia, Programa Transversal y Complementario de Residentes (PTCR), área investigadora, RR.HH. y materiales empleados, evaluación, valoración global del periodo de residencia, aspectos más positivos del periodo de residencia y sugerencias para la mejora durante el periodo de residencia.

Tras esto se expusieron las principales conclusiones derivadas del análisis de los resultados más significativos en forma de fortalezas y elementos de mejora del sistema de Formación Especializada de la Región de Murcia. Según estas, las fortalezas serían:

- Las guardias mejoran el nivel de competencia en la especialidad
- Los residentes tienen suficiente autonomía para llevar a cabo las tareas que se le asignan
- La formación recibida al finalizar la residencia permitirá a los especialistas en formación asumir sus responsabilidades profesionales
- Se respetan los periodos de descanso tras las guardias
- Los residentes se muestran globalmente satisfechos con su experiencia como residentes y recomendarían a otros profesionales realizar la especialidad en su Unidad Docente

- El nivel de responsabilidad y formación asistencial adquirida son muy satisfactorios y están ajustados al año de residencia
- Los residentes que mantienen un número inferior a cuatro tutorías/año representan menos del 50% del total

Y por otro lado, los elementos de mejora que se identifican son:

- Incrementar el porcentaje de participación en las encuestas (MAYO DE 2012) por parte de centros y unidades docentes y años de residencia, especialmente R3, R4 y R5. Inclusión en Contrato de Gestión.
- El libro del especialista no ha demostrado suficiente utilidad para los residentes
- El PTCR precisa mejoras en su organización y especialmente una mayor orientación hacia la mejora del desempeño en competencias profesionales y satisfacción global

### ***“Experiencia personal como tutora. Lecciones recibidas.”***

**Maria Dolores Calderó Bea.**

***Tutora de la Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria de Murcia. Servicio Murciano de Salud.***

---

La tercera ponente realiza un recorrido por su experiencia personal como tutora de residentes de Medicina Familiar y Comunitaria en la que distingue varias fases:

- Fase de aceptación: Inseguridad, dudas, motivación, aceptar por la responsabilidad, compromiso con la Especialidad y formar parte de un Equipo Docente.
- Fase de aprender a ser tutor: Sentir que había que formarse como docentes: Mejorar como médico de familia, y aprender a ser tutor.
- Fase de formación: Importancia de la relación Tutor- Residente: Eje fundamental del proceso enseñanza aprendizaje, las relaciones interpersonales en un marco de respeto, confianza, diálogo, responsabilidad. Cada tutor tiene su forma de tutorizar: Su forma de ser, su formación, su motivación, las estrategias docentes.

- Fase de consolidación: Con la formación y la experiencia profesional se gana confianza. Cambio de un modelo que querer mostrar a uno de acompañar: Tutor como facilitador del aprendizaje del Residente

Seguidamente, en su exposición menciona algunos de los pilares que sustentan su labor como tutora:

- La responsabilidad docente: Conocer el Programa de la Especialidad como guía: Las áreas de competencia, los compromisos como médico de familia: Con las personas, con la sociedad, con la mejora continua, con la propia Especialidad y con la Ética
- Competencia científico técnica como primer deber moral como profesional. La responsabilidad profesional exige unos valores que debemos conocer y practicar: Benevolencia, respeto, cuidado, sinceridad, amabilidad, justicia, confianza y prudencia
- Intentar enseñar y transmitir estos valores éticos al Residente forma parte de mi trabajo como tutora. La Ética es teórica y la excelencia profesional se demuestra en la práctica. Las virtudes son actitudes, se adquieren a través de los hábitos. (Victoria Camps)
- Las buenas prácticas se aprenden con el ejercicio diario: resolviendo problemas y conflictos cotidianamente. La mejor pedagogía es la práctica, la que se sirve del ejemplo.
- El aprendizaje: La formación como proceso. Flexibilizar la formación con incremento progresivo de la responsabilidad. Utilizar su motivación. Tutor como facilitador y guía para ayudar al Residente. Tutorizar dando autonomía, creando espacios de reflexión. Enseñar y transmitir tanto competencias científico-técnicas como valores en el marco de un modelo bio-psico-social: Fusión de la cultura científica y la humanista. Trabajo en Equipo entre tutores y Residentes.

Para finalizar relata qué es lo que le comporta ser tutora: Cada Residente una nueva oportunidad. Un estímulo, una satisfacción ver el progreso del Residente en su proceso de aprendizaje. La relación humana. La relación con los compañeros tutores, sentirse un grupo

docente. La experiencia de sentirse y reconocerse docente como un valor añadido a ser médico de familia. Un enriquecimiento personal.

### ***“Experiencia de Formación Especializada. Unidad Docente de Enfermería Obstétrico-Ginecológica”***

**M<sup>a</sup> Emilia Martínez Roche.**

***Jefa de Estudios de la Unidad Docente de Enfermería Obstétrico Ginecológica de Murcia.***

A través de esta intervención se realiza una descripción de las peculiaridades de la Unidad Docente de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) que incluye los diferentes Convenios de colaboración Universidad de Murcia, Instituto Nacional de la Salud y Consejería de Sanidad y Política Social de la Comunidad Autónoma de Murcia. A continuación se expone el programa de formación y el plan de estudios, los órganos de gobierno de la Unidad Docente de Matronas, su reglamento de funcionamiento interno, la oferta formativa para esta promoción, así como los centros docentes (Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca, Hospital Universitario Santa Lucía y el Hospital Universitario Rafael Méndez) y dispositivos docentes que acogen la formación en enfermería obstétrico-ginecológica. En este sentido también se presenta la organización de residentes por hospitales hasta este mismo año 2011 y la media de partos atendidos por cada residente de segundo año.

La presentación continúa ofreciendo una panorámica acerca de la organización de la tutoría. También se muestran “otras Actividades Docentes y de Formación” que se realizan desde la Unidad Docente de Matronas: Sesiones de Educación para la Salud (Hospitales, Centros de Salud, Colegios, Institutos), Rotaciones Externas, Visitas Institucionales, Apoyo Instituciones, Participación en Cursos de Formación, Congresos y Jornadas científicas; Ponencias, Comunicaciones, etc. Igualmente se enumeran los Premios Obtenidos, Trabajos Fin de Grado Dirigidos, Tesis de Master Dirigidas, Tesis Doctorales Dirigidas.

A continuación se dedica un apartado a la evaluación y calificación en el que se explican los procedimientos y herramientas que se utilizan: Libro del Especialista, Portafolios, Valoración Tutoras Matronas, Informe Tutoras Coordinadoras, Actas calificaciones de

enseñanzas teóricas, Asistencia y Presentación comunicaciones científicas, artículos revistas, etc. Hoja de Autoevaluación.

Finalmente se comentaron los actos de graduación y la celebración del I Encuentro regional de Residentes de Enfermería Obstétrico-Ginecológica, de Salud Mental, de Salud Laboral, Pediátrica, Familiar y Comunitaria a propósito del X Aniversario de la Unidad Docente de Matronas y el XX Aniversario de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Murcia.

***“Experiencia de Formación Especializada. Hospital Sta. Lucía-Rosell. Cartagena.”***

**Andrés Conesa Hernández.**

***Jefe de estudios del Hospital Sta. Lucía-Rosell, Área II Cartagena. Servicio Murciano de Salud.***

---

Con el título: “la FSE en el área II. Reacreditación del Área II por reorganización. Complejo Hospitalario Universitario de Cartagena” el ponente presenta su experiencia respecto a la reacreditación como centro docente del área de salud II por reorganización de la estructura asistencial del Hospital Universitario Santa María del Rosell y del Hospital Universitario Santa Lucía.

Según se expone, durante este proceso el hospital ha conseguido la acreditación para formar a 9 nuevas plazas más de Residentes, de 14 especialidades, la incorporación anual de 24 residentes de atención especializada y las Unidades Docentes Multiprofesionales de Enfermería de Salud Mental y Salud Laboral, la Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria y la Unidad Docente de Enfermería Obstétrico-Ginecológica.

En relación a esto, el Hospital General Universitario de Santa Lucía (HGUSL) se convierte en el Hospital de Referencia desde el año 2010, con 521 camas, 9 unidades de hospitalización, la Unidad de Hemodinámica cardiaca, y nuevos servicios: Radioterapia, Cirugía Infantil, Cirugía Plástica y Reparadora, Oncología Radioterápica y Medicina Nuclear. Por otro lado, el Hospital Universitario Santa María del Rosell (HUSMR) se convierte en el segundo Hospital del Área II, con 80 camas, 3 unidades de hospitalización y los servicios/secciones de Alergia, Dermatología, Cirugía General, Medicina Interna, Medicina Intensiva, Psiquiatría,

---

Traumatología, Radiodiagnóstico, Rehabilitación y Urgencias, Consultas Externas/Pruebas Funcionales.

El propio proceso de reacreditación orienta hacia la realización de mejoras orientadas a la evaluación. Primeramente se describen los principales elementos a nivel general y se afirma que la evaluación formativa del residente hace más objetivos los criterios de la anterior evaluación sumativa. Las entrevistas Tutor-Residente se convierten en eje fundamental del sistema de evaluación al favorecer la autoevaluación y el autoaprendizaje además de otras herramientas como las actividades, libro del residente e Informes del Jefe Asistencial. Dicho esto se exponen algunas de las propuestas de mejora al respecto: garantizar que el tutor disponga de los recursos suficientes (asignación del tiempo reglado necesario), el tutor da razón de ser a todo el proceso educativo de enseñanza-aprendizaje y tiene que ser reconocido y valorado y el Libro del residente/formato electrónico.

También se proponen de mejoras en el hospital relacionadas con la FSE: Potenciar la Fase de en los servicios, Publicar el Decreto de Ordenación del Sistema de Formación Sanitaria Especializada en Ciencias de la Salud en la Región de Murcia, engranar de la docencia pre y post grado y captar al residente desde la Facultad. Igualmente mejoras de la gestión de la docencia: Aumentar el número de Profesorado Universitario entre los facultativos del área, Promover un mayor peso de la investigación en los niveles de carrera profesional, aumentar el número de tesis doctorales, master, etc. entre los residentes del Hospital.

Por último se hace mención a la troncalidad y los cambios que produciría: Unidades docentes de tronco (UDT), unidades docentes de especialidad (UDE), guías itinerario formativos troncales, periodos formativos troncales y específicos, tutores troncales. Y una mención especial a los tutores como reconocimiento a su labor como pieza clave de la docencia.



---

***“Experiencia de Formación Especializada. Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria.”***

**Antonio Martínez Pastor.**

***Jefe de estudios de la Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria de Murcia.  
Servicio Murciano de Salud.***

**José Saura Llamas.**

***Técnico de Salud Pública. Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria de Murcia.  
Servicio Murciano de Salud.***

---

En la primera intervención, Antonio Martínez Pastor expone los nuevos retos formativos a los que se enfrenta la Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria de Murcia a tenor de la nueva configuración de la unidad docente de Atención Familiar y Comunitaria de Murcia y analiza la relación y entrevistas tutor-residente como elemento de supervisión de la formación del residente.

Según plantea los nuevos retos formativos afectarían al Área de Investigación, al Área de formación y docencia, la rotación de residentes de otras especialidades por Atención Primaria y a su relación con otros ámbitos: Salud Mental, Pediatría, Salud Laboral, DGPOSFI, comisiones de docencia hospitalarias, otras unidades docentes de MFYC.

Respecto al análisis de la relación y entrevistas tutor-residente como elemento de supervisión de la formación del residente se destaca la necesidad de que ambas figuras (tutor y residente) mantengan un mismo rumbo. Para ello se comentan algunas características que deben cumplir los tutores, características del aprendizaje del residente, haciendo especial hincapié en la actitud personal. En este sentido se menciona el modelo de enseñanza-aprendizaje basada en adquisición de competencias como una oportunidad de la relación tutor-residente y la entrevista tutor-residente como principal elemento de supervisión de la formación del residente.

Desde este marco del aprendizaje basado en competencias realiza su intervención José Saura Llamas para explicar la experiencia de la Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria de Murcia con el Portafolio como instrumento de Evaluación de Competencias. El

portafolio utilizado se basa en las indicaciones que se expresan en la publicación “Libro del especialista en formación en MFyC: Guía del Portafolio” de la Comisión Nacional de la especialidad de MFyC. La elaboración del portafolio por parte de la Unidad Docente de Murcia comienza en 2006 y su implantación al Inicio de la Promoción Residentes 2007 – 2011, con experiencia de 4 años en el uso del Portafolio. Actualmente las cuatro promociones ya utilizan el Portafolio.

En cuanto a su cumplimiento se indica una media del 86,5%: 7 de las actividades se cumplen en más del 89 % de los casos, 3 se cumplen entre el 68 y el 72 % por lo que se concluye que existe una muy buena aceptación por Residentes y Tutores, muy buen cumplimiento global aunque se debe mejorar el cumplimiento de Incidentes Críticos, Comunicaciones o Artículos científicos y Análisis de Acciones Formativas Recibidas (Cursos y Talleres).

En cuanto a la evaluación del contenido presenta una media (sobre 10) de un 6,65: 2 criterios obtienen una puntuación entre 4,9 y 5 puntos, 4 criterios obtienen entre 5 y 7 puntos, 3 criterios 7 puntos y 1 criterio 8,5 puntos. Con estos resultados se concluiría con tiene bastante buena calidad inicial, aunque también un importante margen de mejora.

***“Empezando con una catástrofe. Gestión tras el terremoto en Lorca. Implicación de los profesionales y de los residentes”***

**Magdalena Molina Oller.**

***Jefa de estudios del Hospital Rafael Méndez de Lorca. Servicio Murciano de Salud.***

**Íñigo Anza Aguirrezabala.**

***Jefe de estudios de la Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria de Lorca. Servicio Murciano de Salud.***

---

Sin duda esta fue la intervención más emotiva. En ella, Magdalena Molina Oller e Íñigo Anza Aguirrezabala, mediante sus presentaciones y relatos, apoyadas en diferentes recursos audiovisuales (fotografías, música y reportajes), ofrecieron una valoración muy positiva y personal de la gestión tras el terremoto de Lorca el 11 de mayo de 2011, así como de la

implicación de los profesionales relacionados con la formación especializada y de los residentes del área sanitaria III Lorca.

A través del visionado del reportaje elaborado por la Unidad Docente de MFyC de Lorca, se escucharon testimonios de residentes que se incorporaban a su plaza. Estos testimonios hablaban de sentimientos, reflexiones y experiencias que vivieron durante las horas posteriores al terremoto: fragilidad, incertidumbre, desilusión, cambio de planes. En conclusión consideran que supuso “una experiencia muy fuerte a nivel personal” en la que se sintieron vulnerables aunque también tranquilos a nivel profesional. Por otro lado valoran muy positivamente su inicio en sus unidades docentes, no consideran que tuvieran una afectación negativa de su formación y agradecen la actuación de todos los implicados en la formación especializada. Finalmente sienten que han sido meses muy duros para los que viven en Lorca.

A todo esto se añaden experiencias y reflexiones de los tutores acerca de cómo se han vivido los meses posteriores. En este sentido la sensación en general es de pérdida, aunque también de capacidad de adaptación en la que gran cantidad de voluntarios participaron sin tener en cuenta categorías profesionales.

Los ponentes también tuvieron su espacio para exponer sus propias reflexiones personales en las que destacaron la importancia de la familia (aspecto que la formación especializada no siempre favorece), conciencia del gran número de residentes/tutores que la Región de Murcia acoge de otras regiones y lugares y el papel de amigos / compañeros (residentes, tutores,...) desempeñado.

Como colofón final se afirma que la comunidad docente de la Región de Murcia ha salido fortalecida ante estos acontecimientos

---

El IV Foro Regional de Formación Especializada finalizó a las 14:30 horas, tras la clausura por parte de Luis Alfonso Martínez Atienza, Director General de Recursos Humanos. Servicio Murciano de Salud.